

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6420 *Resolución de 14 de abril de 2021, del Ayuntamiento de L'Alcúdia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 67, de 12 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conserje Edificios Municipales de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno de reserva a personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y, a partir del comienzo de las pruebas selectivas, en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de L'Alcúdia.

L'Alcúdia, 14 de abril de 2021.–El Regidor Delegado, Rubén Grau Navarro.